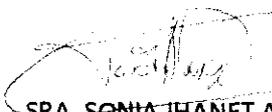


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SNY LATINA CIA. LTDA.,
LLEVADA A EFECTO EL DÍA VIERNES 10 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE A LAS DIEZ Y SIETE HORAS
(CINCO DE LA TARDE)

En la ciudad de Cuenca, a diez de abril del dos mil quince a las diez y siete horas (cinco de la tarde), previa convocatoria personal a cada socio de la compañía SNY LATINA CIA. LTDA., mediante oficio de fecha veinte de marzo del dos mil quince por el señor Gerente de la compañía Ing. Marcelo Alvares Reyes, se reúnen en las oficinas de la empresa ubicado en calle Benedicto XV No. 1-53 y calle Pio XII de la ciudad de Cuenca, los siguientes socios: Sra. Sonia Jhanet Álvarez Reyes (12,50% Capital Suscrito), Ing. Marcelo Fernando Álvarez Reyes (87,50% Capital Suscrito), ambos por su propio derecho.

Se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, suscrito y pagado, por lo que, existe el quórum estatutario y legal para que pueda realizarse esta junta, que se inicia a las diez y siete horas y por lo tanto el Ing. Marcelo Álvarez Reyes, quién interviene también en calidad de Secretario, declara instalada la junta, y, se toma en cuenta el siguiente orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos: A) Lectura y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014; B) Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014; C) Aprobación del Estado de Resultados 1 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014; D) Aprobación del Estado de Situación al 31 de diciembre del 2014; E) Destino del resultado económico del año 2014. El señor Secretario de la Junta procede con el punto A del orden del día que es la lectura del informe de Gerencia del ejercicio económico 2014 y por unanimidad es aprobado este punto. Se continúa con el punto B que es lectura del informe económico año 2014 del Comisario de la empresa y así mismo los concurrentes aprueban por unanimidad. Se da paso al punto C por lo que el señor Gerente quién actúa también como Secretario de la Junta, procede a la lectura de Estado de Resultados del ejercicio económico 2014, indicando pormenores y luego de deliberaciones los concurrentes aprueban por unanimidad. Punto D, el Ing. Marcelo Álvarez Reyes procede a la lectura del Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2014 el mismo que es aprobado por unanimidad. Punto E con respecto al destino del resultado obtenido en el ejercicio económico 2014 los concurrentes por unanimidad aprueban que dicho resultado después de pago de utilidad trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, la diferencia pase a conformar las reservas facultativas. Sin otro punto que tratar, se declara concluida la junta, concediendo un pequeño receso para la redacción de esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna. Termina la sesión a las diez y nueve horas. Firmando para constancia, el Ing. Marcelo Álvarez Reyes como Gerente y Representante legal, la Señora Sonia Jhanet Álvarez Reyes presidente de Sny Latina Cía. Ltda.


ING. MARCELO ALVAREZ REYES
GERENTE GENERAL - SOCIO DE SNY LATINA CIA LTDA.


SRA. SONIA JHANET ALVAREZ REYES
PRESIDENTE - ACCIONISTA DE SNY LATINA CIA. LTDA.